

JULIO PHILIPPI: CHILE PARA EL ERA UNA TAREA

Una amplia selección de escritos de Julio Philippi (1912-1997), preparada por Arturo Fontaine Talavera y Lucas Sierra, aparecerá publicada en dos números consecutivos de *Estudios Públicos*. Se trata de 20 textos (que suman en total más de 200 páginas) entre artículos, ensayos, documentos y cartas del destacado abogado y hombre público. A continuación, reproducimos extractos de la semblanza que sirve de introducción a la antología.

Philippi era más que nada un maestro. No un divulgador, tampoco un predicador. Su espacio académico preferido era el seminario, la reunión en la que alguien presenta un tema y luego se discute abiertamente, sin otros límites que los de la buena educación. Más un conversador inquisitivo y culto que un ensayista, dejó por escrito mucho menos de lo que pensó y sabía. Eso fue así en parte por modestia, en parte por su propio rigor, en parte por "falta de tiempo, chiquillo", como decía cada vez que alguien le proponía un artículo.

Era un hombre de mente amplia. Conmemoraba un catolicismo profundo y respetuoso de la eticidad con una curiosidad intelectual sin barreras. Tenía una fuerte inclinación por lo empírico. Su afición a la naturaleza, a los insectos o a los pájaros se transformaba en él, casi sin que se lo propusiera, en conocimiento factual, metódico de la geografía, de los hábitos de los insectos o de los pájaros. Esta antología incluso registra su interés por el problema del mal y el demonio. Su espíritu analítico desmenuzaba los planteamientos e identificaba supuestos con una lógica natural, ajena a los dogmatismos y a las modas del momento.

Le maravillaba lo real, incluso en sus detalles. Por eso fue un intelectual cuidadoso, como si temiera ser infiel sin quererlo. Su amor a la realidad, a los hechos concretos, lo acreó al tonismo. Encontró en la tradición escolástica una manera de fundar sus intuiciones éticas y metafísicas a partir de lo empírico. Pero esta tendencia suya se tradujo en una necesidad real de interrogación y puesta a prueba. No se protegía detrás de una cómoda costra de proclamadas certidumbres como acontece a tantos escolásticos. Continuó y vivificó la tradición tomista de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica. Así, buscaba pensar desde sus categorías canos jurídicos concretos y desarrollos de las ciencias modernas.

Lepos de esconder sus dudas las vivía en los seminarios que organizaba en su acogedora casa de Padre Mariano. Llegaban allí físicos, filósofos, en fin, estudiantes. Nunca muchos. Los que cupieran en su living. La casa comenzaba después de comida, pero temprano, con una invocación al Espíritu Santo. Alguien —fue Saavedra u Osvaldo Lira— por ejemplo, exponía. Después venía la discusión, disquisiciones sobre el carácter analógico del ser, sobre el accidente de relación y la noción de bien común, o sobre el principio de indeterminación. De pronto, la maravilla de los sandwiches de queso caliente que ponía en circulación en ese instante alguno de sus hijos o su mujer. Siempre estaban todos. La casa entera oía a hogar.

En su juventud, "liberalismo" y "capitalismo democrático" eran términos peyorativos que se referían virtualmente a formas de organización social en extinción. Por otra parte, el comunismo aparecía con toda la fuerza de una nueva y triunfante concepción adaptada al espíritu científico y secularizante de la época. Le hacía frente el fascismo. Es un momento en que la política y la lucha de sistemas económico-sociales alcanzan la intensidad de las antiguas luchas religiosas. El tema de la pobreza se ha instalado en el corazón del debate público.

Le incomoda en la "Democracia Cristiana" su mismo nombre. Ve en el origen del partido —muchos de cuyos fundadores son amigos suyos de la Facultad de Derecho y algunos han escrito en la revista *Estudios*— un intento por monopolizar, o si no de instrumentalizar, la interpretación y aplicación de la doctrina social de la Iglesia. Le parece, en el fondo, que los programas de los católicos en política no pueden "pretender ser la expresión total y completa de la verdad cristiana en orden a lo temporal". Sugiere que dicho movimiento tiene el "carácter de una especie de cruzada integral de cristianismo". Tampoco le parece demasiado fundado su rechazo del marxismo. Objeto, en fin, la visión utópica de la política que propone, por la vía que sea, una futura sociedad en la que la libertad interior brota de las nuevas instituciones, y el mal es erradicado.

En muchos seminarios del CEP sugirió maneras de conciliar las enseñanzas escolásticas con los requerimientos de la economía de mercado. Lo hacía con la misma li-

bertad intelectual y esmero con que se resistía a esa forma de reducir la complejidad humana que es el economismo, y que promueven quienes poseen lo que Bertus llamó la mentalidad del erico: saben una sola cosa básica y lo remiten todo a eso. Philippi era la antítesis de ello. Era siempre sensible a lo complejo de los fenómenos y le atraía la diversidad de lo real.

Se notaba trabajo sobre los yámanas refleja bien su interés en contrastar la teoría con la realidad. En este caso se trata de examinar hasta qué punto la organización jurídica de los yámanas se aviene con las teorías del derecho



natural. Su estudio muestra cómo los yámanas, antes de cualquier contacto con las costumbres e instituciones occidentales, descubrieron espontáneamente la institución de la familia, la propiedad privada y normas básicas como la prohibición del matrimonio entre consanguíneos, el no matar, no hurtar y no mentir.

El trabajo de Philippi demuestra que entre los yámanas existió una organización muy similar a la que Locke llamó "estado de naturaleza". Un buen curso sobre Locke en Chile debería comenzar con este estudio sobre los yámanas.

Chile para él era una tarea, un proyecto en el que se habían empujado sus antepasados y cuyo destino pasaba por personas como él. No es que lo dijera con tantas palabras. Simplemente, se sentía a cargo. Lo público era eso, una carga que asumió no tanto desde la política (aunque fue ministro e hizo política), sino que más bien desde el

servicio público. Su contribución al país se materializaba a través de sus estudios. Por ejemplo, sus conocimientos de geografía y derecho internacional en cuestiones de límites.

Era un hombre con una fe casi conmovedora en el valor del conocimiento. Más precisamente en el poder de la verdad. Esta arraigada convicción nutre su pasión por el estudio, sus muchos años de entrega a la enseñanza en la Universidad Católica, en donde destacaría como un académico de excepción, su consagración a la defensa jurídica de las fronteras de Chile, y su incansable y juvenil capacidad para suscitar y animar debates de formación intelectual. Su dedicación al Centro de Estudios Públicos tiene que ver con esto.

Tenía confianza en la razón y por eso prefería una instrucción amplia y plural en la que pudieran encontrarse y contraponerse las diversas vertientes de pensamiento que se han ocupado de la sociedad libre. Así, las instituciones del orden social libre y sus fundamentos serían el núcleo de toda una gama de estudios y perspectivas. Sabía que en su diversidad reside el poder más profundo y duradero de una institución académica. Creía que una institución así prestigiaría al empresario por el solo hecho de hacerla posible. Y este prestigio se obtendría en los círculos que le son más reacios y potencialmente más peligrosos: los intelectuales.

Estaba seguro de que era en el medio académico donde se incubaban siempre las amenazas verdaderas a la empresa privada, no en el pueblo ni entre los más pobres.

Al menos la mitad de los títulos incluidos en esta antología se refieren básicamente a cuestiones jurídicas. Son textos distintos entre sí; no tanto, claro está, en su horizonte temático más lejano, pero sí en cuanto a la posición en la cual su autor se sitúa y al tipo de lenguaje legal que estos textos adoptan.

Respecto de la posición del autor, en algunos artículos Philippi escribe más bien como observador del sistema jurídico; en otros, lo hace como un participante de este mismo sistema. En estos últimos, el autor ejerce una potestad normativa y, por lo tanto, despliega propiamente esa forma de razonamiento que la teoría califica como práctico.

Por otra parte, fue miembro del Tribunal Constitucional. En él concurrió con su voto a la sentencia del 24 de septiembre de 1985, según la cual el plebiscito de 1988 debía regirse por la ley general de elecciones. El Tribunal salvó así un importantísimo vacío en el texto constitucional. La sentencia, de fallo dividido, cuatro contra tres, es histórica para la democracia chilena. Fue redactada por Eugenio Valenzuela.



Julio Philippi: Chile para él era una tarea. [artículo]

Libros y documentos

FECHA DE PUBLICACIÓN

1999

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Julio Philippi: Chile para él era una tarea. [artículo]. retr.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile

Mapa